

**ENCÍCLICA DE S. S.
ACERCA DE LAS ASOCIACIONES OBRERAS
CATOLICAS Y MIXTAS**

AL CARDENAL KOPP, OBISPO DE BRES-
LUN, Y A LOS DEMAS ARZOBISPOS Y OBIS-
POS DE ALEMANIA.

PÍO P P. X.

AMADO HIJO NUESTRO Y VENERABLES
HERMANOS SALUD Y BENDICION
APOSTOLICA.

Por el singular amor de benevolencia que profesamos a los católicos alemanes, unidos en suma fé y obediencia con esta Sede Apostólica, Nos sentimos impulsados, Venerables Hermanos, a poner todo nuestro cuidado y solicitud en resolver la contienda entre ellos suscitada sobre las asociaciones obreras; acerca de la cual, tanto por la mayoría de vosotros, como por personas graves y prudentes de una y otra parte, hemos recibido en los últimos años frecuentes informaciones.

Nos dedicamos a resolver esta cuestión con tanto mayor empeño, cuanto es el que por conciencia de nuestro cargo apostólico entendemos que es de nuestra sagrada obligación emplear para conseguir que estos amados hijos nuestros conserven íntegra y pura la doctrina católica, y para impedir por todos los medios que sufran el más mínimo peligro en sus creencias.

Porque, de no ser oportunamente amonestados a velar sobre sí, corren riesgo manifiesto de irse acomodando poco a poco y sin sentirlo apenas a cierta clase de religión cristiana vaga e indefinida, llamada INTERCONFESIONAL, que se difunde ahora entre vanas protestas de consideración a un cristianismo común, si bien nada hay más contrario que él a la predicación de Jesucristo.

Añádase a éste el que, deseando Nos ardentísimamente fomentar y asegurar la concordia de todos los fieles, queremos que desaparezcan entre ellos todas las causas de disensión, las cuales, dividiendo las energías de los buenos católicos, sólo pueden aprovechar a los enemigos de la fé,

Más aún: hasta con los mismos ciudadanos no católicos, deseamos y anhelamos que los nuestros procuren aquella paz, sin la que el buen orden y prosperidad pública no pueden subsistir.

Según esto, por más que, conforme queda dicho, conocíamos bien la cuestión, juzgamos oportuno antes de resolverla, pedir el parecer de todos y cada uno de vosotros, Venerables Hermanos; y vosotros correspondisteis a nuestros ruegos, informándonos con todo el cuidado y diligencia que exigía la importancia del asunto.

En consecuencia, establecemos en primer lugar que es deber de todos los católicos, estrictamente obligatorio y que ha de observarse santa e inviolablemente, así en la vida pública como en la privada, el guardar con firmeza y profesar con valentía los principios de la verdad cristiana enseñados por el magisterio de la Iglesia Católica, y en especial los propuestos sapientísimamente por nuestro predecesor en la encíclica RERUM NOVARUM, que fueron aceptados con plenísimo asentimiento por los Obispos de Prusia en las deliberaciones del congreso Fuldense en 1900, y últimamente resumidos en compendio por vosotros mismos en la respuesta que Nos dirigisteis al preguntaros lo que sentiais en la cuestión presente. Son los que siguen.

No es lícito al cristiano descuidar los bienes sobrenaturales aun en el orden de las cosas terrenas. Al contrario, le incumbe la obligación de encaminarlo todo según las prescripciones de la sabiduría cristiana al Sumo Bien como a fin úl-